

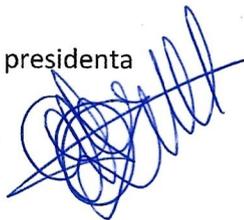
Entidad Urbanística de Conservación
Pinar Jardín Párraces II
C/Yedra, 40
Marugán – 40142 - Segovia

Estimados propietarios Fase II,

Puestos en contacto con las autoridades pertinentes en relación a la campaña de fumigación de las aceras para la eliminación de la vegetación del año 2023, las mismas nos han informado que dicha fumigación por parte de la entidad no cumpliría con la legislación vigente articulada en el Real Decreto 1311/2012 de 14 septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, razón la cual, en aras de evitar posibles sanciones por parte de la administración, así como actuaciones que puedan comportar un peligro para la salud, la Junta rectora ha tomado la decisión de no realizar actuación alguna en ese sentido, de lo cual se da traslado a medio de la presente.

Atentamente,

La presidenta

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the text 'La presidenta'.

Lara García Martínez

En Marugán, a fecha 17 de abril de 2023.